

Dec. No. 362-13 que designa a la señora Priscila Celvia D'Oleo Agüero, Consejera de la Embajada de la República Dominicana ante el Reino de Marruecos. G. O. No. 10739 del 20 de diciembre de 2013.

DANILO MEDINA
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 362-13

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- La señora Priscila Celvia D'Oleo Agüero, queda designada Consejera de la Embajada de la República Dominicana ante el Reino de Marruecos, en sustitución del señor Ricardo Manuel Pérez Sterling (renunciante).

ARTÍCULO 2.- Envíese al Ministerio de Relaciones Exteriores para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los trece (13) del mes diciembre del año dos mil trece (2013); años 170 de la Independencia 151 de la Restauración.

DANILO MEDINA

Dec. No. 363-13 que declara el primer (1er.) domingo de junio de cada año, como Día Amigable de la Familia con el Ambiente (Un Día sin Emisiones). G. O. No. 10739 del 20 de diciembre de 2013.

DANILO MEDINA
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 363-13